

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 050/2023

Rivera, 19 de febrero de 2023.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2023.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de páginas web falsas, en las cuales lucen nombre y logotipo de empresas instaladas en nuestro medio, en donde consta números telefónicos que no corresponden a las mismas, ofreciendo productos con precios atractivos y luego solicitan adelanto mediante depósito en alguna red de cobranzas.

Por lo que se recomienda utilizar exclusivamente aquellos canales divulgados oportunamente por las empresas, y verificar con atención que se este tratando con la empresa deseada.

En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 048/23 - HOMICIDIO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado viernes, en Bvard. Pte. Viera y Calle Dr. Anollés, donde **un masculino, de 32 años de edad**, según dictamen médico resultara con **"MÚLTIPLES HERIDAS POR ARMA BLANCA APARENTEMENTE HEMORRAGIA INTERNA. SE CONSTATA FALLECIMIENTO"**.

Efectivos de la Dirección de Investigaciones, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **un masculino, de 22 años de edad**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DE HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO. IMPONIÉNDOLE LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS"**.

HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Tercera, se encontraban en patrullaje de prevención en Calles María Abramo y Reconquista, Ciudad de Tranqueras, intervienen a **un masculino, de 21 años de edad**, incautando con el mismo **una batería marca Moura de 45 amperes**, efecto éste que había sido sustraído momentos antes de una finca en Ruta 30.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PERSONA HERIDA CON ARMA BLANCA:

“HERIDA EN ANTEBRAZO DERECHO”, fue el dictamen médico, para un masculino, quien en la noche de ayer, se encontraba en el domicilio de su pareja, en Calle Eduardo Pachiarotti, cuando irrumpe otro masculino y lo agrede con un machete.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Proyectada, Barrio La Pedrera, hurtaron **una notebook marca HP, una Pistola marca Taurus, y un cargador con 12 municiones.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Abarano, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **un par de espuelas, una cincha, un secador de pelo marca Gama, y una garrafa de gas de 2 kg.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA DE ANTE BRAZO IZQUIERDO”, fue el dictamen médico, para el conductor de un Auto marca VW, modelo Gol, quien en la tarde de ayer, en Calles Dr. Anollés y Diego Lamas, Barrio Centro, perdió el dominio del rodado, volcando y chocando con una Camioneta que se encontraba estacionada sin ocupantes.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA MODERADO”, fue el dictamen médico, para la acompañante de un Auto marca Chevrolet, modelo Corsa, quien en la tarde de ayer, en Calles Abelardo Márquez casi Domingo A. Lor, Barrio Bisio, su conductor perdió el dominio del rodado, volcando.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.